

## ANÁLISIS DE CASO

# Denuncias de Violencia Filio-Parental: Un análisis de caso en la comuna de Curicó, Región del Maule, Chile

Reports of Filial Violence: A Case Analysis in the Commune of Curicó, Región del Maule, Chile

Denúncias de Violência Filio-Parental: Uma Análise de Caso na Comuna de Curicó, Região del Maule, Chile

**MILTON ANDRÉS CONTRERAS-SÁEZ**

*Trabajador Social*

*Magister en Estudios y Desarrollo de la Familia, © Doctor en Ciencias Humanas  
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Católica del Maule, Curicó, Chile  
milton.contreras.saez@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-1753-9785>*

**CARLOS MARTÍNEZ MATAMALA**

*Sociólogo*

*Máster Universitario en Sociología Aplicada, © Doctor en Sociología  
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Católica del Maule, Curicó, Chile  
cmartinez@ucm.cl  
<https://orcid.org/0000-0001-7726-2023>*

**JAVIERA BELÉN CONCHA-MÉNDEZ**

*Trabajadora Social*

*Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Católica del Maule, Hospital San Juan de Dios, Curicó, Chile  
javieraconcha.mendez@gmail.com*

**NICOLÁS ESTEBAN GUTIÉRREZ-LABARCA**

*Trabajador Social*

*Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Católica del Maule, Curicó, Chile  
n\_gutierrez\_l@hotmail.com*

**CATALINA JARA-GONZÁLEZ**

*Trabajadora Social*

*Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Católica del Maule, Curicó, Chile  
catalinaesperanza.j@gmail.com*

.....  
Fecha de recepción: 27 de diciembre de 2024. / Fecha de aceptación: 13 de junio de 2024.

## Resumen

La violencia filio-parental son conductas agresivas ejercida por hijos e hijas menores de edad hacia sus padres, madres o cuidadores de manera física, psicológica y/o económica, siendo este un fenómeno existente y visible en la actualidad, pero con estudios insuficientes para llegar a comprender este tipo de violencia intrafamiliar. Este estudio evaluó reportes policiales de violencia intrafamiliar de los años 2021, 2022 y 2023 en la comuna de Curicó (Región del Maule, Chile), en los cuales se presenta el parentesco de la víctima con el victimario, dando como resultado que durante los últimos años el número de personas denunciadas hijos/as menores de edad de las víctimas va en aumento. Con la recategorización de los tipos de violencia intrafamiliar, se lograron observar casos de violencia filio-parental. Luego de la contrastación de experiencias internacionales, se entregan recomendaciones para la generación de estrategias de acción e intervención en la temática desde los aportes de Trabajo Social y los contextos socioculturales de la comuna de Curicó.

*Palabras clave: Violencia Filio-Parental, violencia intrafamiliar, reportes policiales, Curicó, Chile.*

## Abstract

Child-to-Parental Violence consists of aggressive behaviors exerted by minor children towards their parents or caregivers physically, psychologically, and economically. This is an existing and visible phenomenon today, but with insufficient studies to understand this type of Domestic Violence. This study evaluated police reports of Domestic Violence from the years 2021, 2022, and 2023 in the commune of Curicó (Región del Maule, Chile), in which the relationship of the victim to the perpetrator is presented, resulting in an increase in the number of reported cases involving minor children of the victims in recent years. With the reclassification of types of domestic violence, cases of Filio-Parental Violence were observed. After comparing international experiences, recommendations are made for generating strategies of action and intervention in the topic from the contributions of Social Work and the sociocultural contexts of the commune of Curicó.

*Keywords: Child-to-Parent Violence, domestic violence, police reports, Curicó, Chile.*

## Resumo

A Violência Filio-Parental consiste em comportamentos agressivos exercidos por filhos menores de idade contra seus pais ou cuidadores de maneira física, psicológica e econômica. Este é um fenômeno existente e visível atualmente, mas com estudos insuficientes para compreender esse tipo de Violência Intrafamiliar. Este estudo avaliou relatórios policiais de Violência Intrafamiliar dos anos 2021, 2022 e 2023 na comuna de Curicó (Región del Maule, Chile), nos quais é apresentado o parentesco da vítima com o agressor, resultando em um aumento no número de casos denunciados envolvendo filhos menores de idade das vítimas nos últimos anos. Com a recategorização dos tipos de violência intrafamiliar, foram observados casos de Violência Filio-Parental. Após a comparação com experiências internacionais, são feitas recomendações para a geração de estratégias de ação e intervenção na temática a partir das contribuições do Serviço Social e dos contextos socioculturais da comuna de Curicó.

*Palavras-chave: Violência entre pais e filhos, violência doméstica, boletins de ocorrência, Curicó, Chile.*

## Descripción del problema público o social

La conducta de niños, niñas y adolescentes que agreden a sus padres, madres o cuidadores, ha sido ocultada por mucho tiempo en la sociedad. Por lo general, se señala que suelen ser casos aislados al compararlos con otros tipos de violencia interpersonal que se dan al interior de la familia (Méndez, 2020; OMS, 2002).

Los primeros estudios donde se considera la importancia de estudiar las conductas violentas desde hijos hacia padres son los de Sears, Maccoby y Levin (1957) y Harbin y Madden (1979), quienes señalan la existencia del “síndrome del padre maltratado”, lo cual se trataría de padres que son víctimas de violencia por parte de sus hijos menores de edad. En los primeros estudios sobre estas conductas, se menciona que existen ataques físicos o amenazas verbales como

no verbales que causan daño físico como emocional (Mendez, 2000; Ortega, 2017).

Durante inicios del siglo XXI, la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha liderado el uso conceptual de la violencia, señalando que es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea por medio de amenaza o acto efectivo donde se pueden causar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones y hasta la muerte (Organización Mundial de la Salud, 2002).

Durante la última década, se ha abordado la existencia de manifestaciones agresivas y violentas desde los hijos/as hacia sus cuidadores al interior de la familia y, por tanto, algunos autores lo han clasificado como una Violencia Intra Familiar (VIF) denominada Violencia Filio-Parental (VFP) (Calvete, Orue, Gamez-Guadix, et al., 2015; Contreras y Cano, 2016; Ibabe et al., 2013; Ilabaca y Gaete, 2018; Zuñeda et al., 2016; Contreras et al., 2022). Algunos estudios enmarcan a la VFP como un tipo de violencia doméstica o intrafamiliar particular, que se da por un intercambio de roles de víctimas y victimarios que se diferencia de otros tipos de violencia, donde en este caso las personas agredidas son las que debiesen entregar protección, ya sean padres o cuidadores que ejerzan este rol (Ibabe & Jaureguizar, 2011).

### **Violencia intrafamiliar**

Internacionalmente se señala que la violencia intrafamiliar o doméstica puede afectar a personas de todas las edades y géneros, siendo abordada como una problemática social frecuente por la que afrontan muchas personas en sus hogares pudiendo tomar diferentes formas, como el maltrato físico, psicológico y/o sexual. Las principales consecuencias son las que afectan el bienestar de las personas violentadas, y puede perjudicar negativamente su calidad de vida y su desarrollo personal (UNICEF, 2015; OMS, 2002).

A nivel nacional, se han considerado las propuestas conceptuales de la OMS como de UNICEF, generando un marco normativo consistente en cuanto a la comprensión de este fenómeno social. Ejemplo de aquello, es que el marco normativo chileno la define como las agresiones que afectan de manera física o psíquica a una persona dentro de la convivencia familiar, ya sea por pariente por consanguinidad, por afinidad o un actual conviviente, incluyendo el ejercicio de la violencia habitual respecto a las personas afectadas (Biblioteca del Congreso Nacional, 2022). Mientras que la Ley 20.066 de Violencia Intrafamiliar declara que:

“Será constitutivo de violencia intrafamiliar todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente” (Ley Chile 20.066, 2005).

De acuerdo con el abordaje de la ley, se establece que, al hablar de una línea recta, se está mencionando que la violencia puede ser descendente o ascendente, es decir, ejercida desde arriba (padres) hacia abajo (hijos), o de abajo (hijos) hacia arriba (padres), pudiendo existir actos violentos de un hijo hacia su padre o madre, ya que la ley menciona explícitamente que “sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta” (Ley Chile 20.066, 2005). Sin embargo, pese a que se da cuenta que la violencia no solo existe de los padres hacia los hijos, es necesario abordar con mayor profundidad la violencia desde los hijos hacia los progenitores.

En la Tabla 1 se puede observar que, en el caso de la comuna de Curicó, existe un aumento considerable en el número de denuncias por Violencia Intrafamiliar durante los últimos años. Así, para el año 2020 existían 913 denuncias, para el 2021 alcanzaron las 1373 denuncias y el año 2022 se realizaron 1736 denuncias; estableciendo un aumento en las denuncias en un 190% (Centro de Estudio y Análisis del Delito, 2024).

**TABLA 1. NÚMERO DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA COMUNA DE CURICÓ (2020-2022).**

	2020	2021	2022
Denuncias por Violencia intrafamiliar	913	1373	1736

Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito, 2024.

Por lo anterior, es de suma importancia estudiar el aumento de las denuncias de VIF y en particular, cada una de sus tipologías, incluyendo las reconocidas en los marcos normativos como también de los emergentes en cuanto a los nuevos fenómenos de violencia al interior de las familias (Contreras et al., 2022).

### **Violencia Filio-Parental**

La VFP puede ser definida como comportamientos agresivos que realizan niños, niñas y adolescentes

(NNA) hacia sus padres, madres o cuidadores (Calvete, Gámez-Guadix, et al., 2015; Calvete, Gámez-Guadix, et al., 2014; Calvete, Orue y Gámez-Guadix, 2015).

La VFP se ha estudiado recientemente y ha sido conceptualizada de diferentes maneras, siendo relevante que se trataría de un problema social en alza (Contreras et al., 2022, Contreras et al., 2023). Los estudios empíricos han descrito que dichos comportamientos agresivos se dan al interior de la familia de manera reiterada (Calvete, Gámez-Guadix, et al., 2015; Del Hoyo-Bilbao et al., 2017). Este tipo de violencia ocurre cuando padres e hijos adolescentes se ven envueltos en situaciones conflictivas, más específicamente ocurre cuando los adolescentes ejercen violencia física, psicológica o económica contra el padre, la madre o tutores (Contreras et al., 2022; Contreras et al., 2023; Del Hoyo-Bilbao et al., 2017). A nivel motivacional, diversos estudios han señalado que los niños, niñas y adolescentes que ejercerían VFP lo realizaban para obtener poder y control sobre sus cuidadores de manera intencional (Calvete, Orue, et al., 2014; Contreras & Cano, 2016; Ilabaca & Gaete, 2018). En cuanto a sus tipologías, se establecen las mismas que en la violencia intrafamiliar, tales como la física, psicológica y económica, las cuales se construyen de manera integrada a las consecuencias de la violencia (Calvete, Gámez-Guadix et al., 2014; 2015; Calvete, Orue, & Gámez-Guadix, 2015; Calvete, Orue, Gámez-Guadix, Del Hoyo et al., 2015; Contreras & Cano, 2016; Ibabe et al., 2013; Ilabaca & Gaete, 2021; Zuñeda et al., 2016).

Pereira, et al. (2017) es otro autor que identifica el concepto de VFP como las

Conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a las y los progenitores, o a aquellas personas que ocupen su lugar. Se excluyen las agresiones puntuales, las que se producen en un estado de disminución de la conciencia que desaparecen cuando esta se recupera (intoxicaciones, síndromes de abstinencia, estados delirantes o alucinaciones), las causadas por alteraciones psicológicas (transitorias o estables) (el autismo o la deficiencia mental severa) y el parricidio sin historia de agresiones previas (p.220).

Por su parte, Sancho (2016) aporta con la siguiente definición de VFP:

La VFP es aquella violencia ejercida por un menor o un adulto joven, que no está madurando adecuadamente, contra sus padres o las personas que ejercen dicha función, a través de agresiones verbales, daño material o económico, amenazas, agresiones físicas y psicológicas para obtener el poder del ambiente familiar, donde la víctima siente desesperanza e impotencia y donde el agresor se encuentra en un permanente estado de insatisfacción, se siente incomprendido e intenta pasar el menor tiempo posible con sus víctimas a las que considera responsables de la situación. La VFP tiene diferentes manifestaciones además de la violencia física, también están presentes la violencia verbal, psicológica, material y económica (p.22)

De acuerdo con las definiciones anteriores, se puede comprender que la VFP es una forma de violencia de hijos o hijas hacia sus padres, madres o cuidadores donde los NNA ejercen diferentes tipos de violencia para obtener algo en específico sin medir la consecuencia de sus actos agrediendo de forma consciente a sus figuras parentales.

En Chile no hay datos concretos de Violencia Filio-Parental, ya que, pese a que existen algunas evidencias empíricas de algunos estudios sobre su prevalencia según tipologías (Ilabaca y Gaete, 2021), este tipo de violencia no se encuentra tipificado en el marco normativo nacional ni tampoco se describe en las políticas públicas que generan acción de promoción, prevención e intervención en violencia. Dentro de uno de los estudios interesantes sobre la importancia de la inclusión de la VFP en los marcos normativos y las políticas públicas es el de García y Cerezo (2017), quienes desde un análisis de expedientes judiciales sobre sentencias condenatorias por delitos de VFP dictadas en Málaga (España), dan cuenta de la importancia de estudiarla y revisar intervenciones integrales para evitar consecuencias mayores de este problema social.

Durante los últimos años se han observado variados casos donde la VFP ha llegado a desenlaces fatales como es la muerte de uno de los padres, ejemplo de aquello es que durante el año 2017 se dio a conocer la noticia en la cual un joven de 24 años da muerte con múltiples golpes de puño a su padre adoptivo de 50 años en medio de una discusión familiar, en la cual ambos se encontraban bajo los efectos del alcohol y donde otros familiares señalaron que las con-

ductas violentas por parte del joven venían desde su adolescencia (Alarcón, 2017). Así también, nos encontramos bajo otro caso que se da a conocer el año 2020 en el cual “el cuerpo de la víctima presentaba más de 30 heridas cortopunzantes concretadas por su hijo, de 19 años, quien padecía de esquizofrenia, según dijo su familia” (24 horas, 2020). La víctima, en este caso el padre, tenía 61 años y se reveló que ya existían antecedentes de violencia intrafamiliar, específicamente de violencia de pareja, maltrato infantil y agresiones por parte del hijo hacia su padre –lo cual no fue denominado como VFP–. Otro caso que conmociona ocurrió en el año 2021, en el cual un joven de 22 años le quita la vida a su padre a través de una herida cortopunzante mientras ambos mantenían una discusión en vía pública, por otro lado, la abuela de 66 años al intentar darle fin a la discusión resulta golpeada en numerosas ocasiones por el mismo joven, donde al igual que en los otros casos, los relatos expresaban que las conductas agresivas por parte del joven comenzaron durante su adolescencia (T13, 2021). Por último, el caso más reciente que se ha dado a conocer de VFP ocurre en el año 2023, en el cual un “joven de 19 años acusado del asesinato y descuartizamiento de su padrastro en Maipú (Región Metropolitana, Chile)”, donde en un intento de defender a su madre que estaba siendo ahorcada contra la pared por su padrastro –con historial de violencia de pareja hacia el género femenino– se abalanza sobre él apuñalándolo en cerca de 100 ocasiones, terminando en un parricidio donde además, lo descuartizar y abandona las partes de su cuerpo por distintas zonas de Maipú (Delgado, 2023).

Debido a la escasa evidencia de VFP en Chile, en cuanto a estudios de carácter científico, no contar con un marco normativo que lo clasifique de manera exclusiva –y no solo interpretativa– ni una política pública o normativa técnica que oriente la intervención en estos casos, un primer acercamiento es poder conocer la existencia o no de denuncias en torno a este tipo de VFP. Para aquello, el objetivo de este estudio es poder clasificar los tipos de denuncia de VIF de acuerdo con los registros de la fiscalía regional del Maule (Chile).

## Metodología

La investigación presentada corresponde a un trabajo de estudio de caso, que se plantea en dos partes. En la primera, se establece con enfoque cuantitativo, donde se “( ) utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de com-

portamiento y probar teorías” (Hernández-Sampieri, 2014, p. 4), centrándose en un análisis descriptivo de la violencia intrafamiliar en la comuna de Curicó y la caracterización de la población en este espacio geográfico. En una segunda parte, se utilizaron los datos entregados por la Fiscalía Regional del Maule (Chile), a través de los reportes policiales, tras una solicitud por Transparencia. Como parte de este estudio de caso, es de interés indagar los reportes policiales existentes de casos de violencia intrafamiliar en la comuna de Curicó durante el periodo del año 2021, 2022 y 2023, los cuales se solicitaron el 30 de mayo de 2023, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito mediante la Ley de Transparencia N° 20.285, donde se especifica que los reportes serán utilizados para su estudio, aclarando en esta misma que lo que se requiere es buscar casos de VFP, siendo este un tipo de violencia intrafamiliar; manteniendo en todo momento los resguardos éticos.

La solicitud fue respondida el día 20 de junio de 2023 por un administrativo de Apoyo Unidad de Juicio Oral en la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional del Maule (Chile), a lo cual se da a conocer que en cuanto a sus registros electrónicos no se puede identificar esta forma particular de violencia familiar. Por lo tanto, adjuntan información estadística que detalla el número de casos correspondientes al período solicitado, así como el tipo de relación de parentesco existente entre la víctima y el acusado. Estos datos se proporcionan de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 182 del Código Procesal Penal y la Ley N°16.628 que protege la privacidad personal.

Además, se utilizó la Encuesta Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), realizada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familias del Gobierno de Chile; comprendiendo la entrega de las cifras de la medición en Pandemia de 2020, y el CENSO 2017 a través de Microdatos por manzana en ArcGis del Instituto Nacional de Estadísticas (Ministerio de Desarrollo Social y Familias, 2023; Instituto Nacional de Estadísticas, 2023). Estos paquetes de datos fueron analizados en base a las entregas de datos abiertos en formato .sav, los cuales fueron trabajados con el software estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) en su versión 27.0. El uso de estos datos corresponde a establecer una caracterización sociodemográfica considerada en el caso de estudio, planteando los elementos particulares que presenta la comuna y que pueden incidir en el crecimiento.

TABLA 1. MUESTRA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Tipo de programa	Muestra
Programa de prevención	Trabajadora social 1 - Cuidadora 1 (0 meses de intervención) Trabajadora social 2- Cuidadora 2 (4 meses de intervención) Trabajadora social 3- Cuidadora 3 (8 meses de intervención)
Programa residencial	Trabajadora social 4 – Cuidadora 4 (0 meses de intervención) Trabajadora social 5- Cuidadora 5 (4 meses de intervención) Trabajadora social 6- Cuidadora 6 (8 meses de intervención)
Total participantes	6 trabajadoras sociales y 6 cuidadoras

De la misma manera, los datos fueron trabajados como estadísticos descriptivos y cruce de datos, para lo cual se utilizaron las variables descritas en la Tabla 2 como preguntas y datos centrales a consultar.

En cuanto a las consideraciones éticas de la investigación, se plantea que los datos suministrados por la encuesta CASEN 2017 y CASEN 2020 en Pandemia, corresponden a paquetes de datos de carácter público que son entregados a través de la web del Observatorio Social. En este sentido, estos datos deben cumplir con su respectiva citación o reconocimiento de la fuente de información. Además, los datos dan cuenta de la muestra mínima a escala comunal, demostrando la fiabilidad del dato por medio del reconocimiento del Instituto Nacional de Estadísticas; lo cual se puede trabajar por medio del factor de expansión comunal en este caso. Por su parte, los datos suministrados por la Fiscalía Regional del Maule no individualizan a los sujetos implicados en las denuncias, y se ajustan de esta manera al precepto de anonimato, respondiendo a la disposición de uso público de los datos por medio de la Ley de Transparencia.

## Descripción de la intervención

### Análisis

La población de la Comuna de Curicó (Región del Maule Chile) corresponde a 164.461 personas, de las cuales 75.224 son hombres y 89.237 mujeres (Ministerio de Desarrollo Social y Familias, 2023). Asimismo, la Región del Maule es reconocida por poseer una de las poblaciones rurales más altas de Chile, y la Comuna de Curicó es parte de ello al disponer de 24.871 habitantes en este tipo de sector, lo cual corresponde al 17,81% del total de la población comunal (Ministerio de Desarrollo Social y Familias, 2023). De acuerdo con los datos entregados por la Encuesta CASEN en Pandemia de 2020, se puede observar que la disposición de jefas de hogar supera a los hombres,

alcanzando un 34,70% y 27,42% respectivamente (Ministerio de Desarrollo Social y Familias, 2023).

De los hogares encuestados en la CASEN en Pandemia 2020, la condición de pareja de distinto sexo se mantiene casi sin variaciones, con un 12,67% para los hombres y un 12,58% para las mujeres; situación similar que ocurre con los hijos de ambos (pareja), la cual corresponde a un 1,93% para los hombres y un 1,90 para las mujeres (Ministerio de Desarrollo Social y Familias, 2023).

Otra característica determinante en la población de la comuna de Curicó se refiere al nivel educacional, lo cual se debe a que aún existe un 9,63% de personas que no tuvieron una educación formal; y en cuanto a la educación, la enseñanza media corresponde al 43,39%, la educación básica un 30,06% y los estudios universitarios o profesionales con un 14,54% (Ministerio de Desarrollo Social y Familias, 2023).

Según los datos aportados por la Fiscalía Regional del Maule, en primera instancia observa la cantidad de casos de VIF en la comuna de Curicó durante los años 2021, 2022 y 2023. A partir de estos antecedentes, se encuentra el número de causas ingresadas en los años correspondientes y el parentesco entre la víctima y el imputado, por ejemplo, ex convivientes, convivientes, hijos, cónyuge, hijo menor de edad, padre, madre, otros familiares, etc. Posteriormente, se realiza una reclasificación del N de denuncias según tipos de VIF según la OMS, UNICEF y lo establecido en estudios que se han dedicado a clasificar los diferentes tipos de violencia al interior de la familia (Calvete, Gámez-Guadix et al., 2014; 2015; Calvete, Orue, & Gámez-Guadix, 2015; Calvete, Orue, Gámez-Guadix, Del Hoyo et al., 2015; Zuñeda et al., 2016). Finalmente, la clasificación fue Violencia de Pareja Intima –Relación terminada, Violencia de Pareja Intima– Relación actual, violencia entre hermanos, Violencia infantil, Violencia a otro familiar y Violencia

Filio-Parental, mientras que los datos que mencionaban ser “no definidos” se mantuvieron en la misma categoría, lo cual se puede apreciar en la Figura 1. Los datos más destacados, corresponden a que, en la comuna de Curicó en total para los tres años, un 28,76% corresponden a Violencia de Pareja Intima en una relación actual, un 21,88% se refiere a la Violencia de Pareja Intima en una relación terminada y un 16,58% para la Violencia Filio-Parental. Asimismo, se destaca una constante en el ejercicio de la Violencia Filio-Parental para el periodo estudiado, correspondiendo un 16,87% en 2021, un 17,05% en 2022 y un 14,98% en primer semestre de 2023.

### Conclusiones y recomendaciones

Luego de los datos recopilados acerca de las denuncias de VIF y en específico su recategorización para poder ahondar en las que son de VFP, se da cuenta que es un fenómeno existente y en alza durante los últimos años. Pese a que la evidencia empírica describe a la VFP como parte de una VIF, en nuestro país aún no es reconocida como tal, y, por tanto, no existe un marco normativo explícito que permita comprender, tipificar y a la vez intervenir en este tipo de violencia. Este análisis de caso de diferentes bases de datos secundarios, permiten observar que en esta comuna –y lo más probable que a nivel nacional también– las denuncias de VFP van en aumento. El no

contar con un sistema de clasificación adecuado en temáticas asociadas a violencia al interior de la familia, pone en riesgo la generación de estrategias de acción, promoción, prevención e intervención según las características de la violencia y del caso en particular que es único e irrepetible (Muela, 2008; Contreras y González, 2024).

La urgencia de abordar la VFP como un problema social en alza, que incrementa cada año y que a la vez requiere de mayor visibilidad no es un afán circunstancial, sino más bien, una necesidad real para poder evitar las consecuencias físicas, psicológicas y económicas. Además, el no generar acciones en la VFP, se corre el riesgo de que las noticias expuestas de parricidio con antecedentes de VFP sean cada vez más repetitivas (García y Cerezo, 2017; Schut et al., 2020; San Kuay y Towl, 2021).

Dentro del análisis de caso, se puede observar un aumento significativo de las denuncias de VIF en la comuna de Curicó, por lo que es de suma importancia la revisión de cada tipo de denuncia.

En cuanto a las variables sociodemográficas, en la VFP solo existen evidencias asociadas a la revisión de algunas variables sociodemográficas asociadas a variaciones en la frecuencia de la VFP, donde la más abordada es género (adolescentes y cuidadores), y

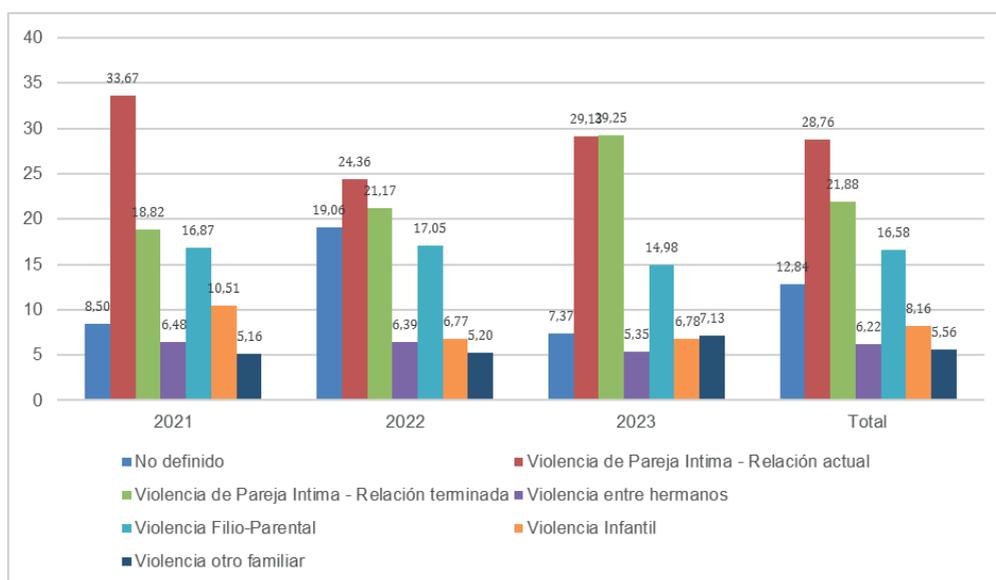


FIGURA 1. EJERCICIO DE VIOLENCIA EN CONTEXTOS FAMILIARES DE LA COMUNA DE CURICÓ (2021-2023).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Apoyo de la Unidad de Juicio Oral, Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional del Maule (2023).

otras menos abordadas han sido el nivel de escolaridad e ingreso familiar. En la comuna de Curicó se evidencia una concentración de personas con estudios de enseñanza media completa y un porcentaje menor con estudios universitarios, siendo interesante de indagar la relación con la VFP, donde en una revisión sistemática se señala que tienden a aumentar a mayores estudios de los padres y/o cuidadores (Contreras et al., 2022). Sin embargo, no se ha abordado por ejemplo las características territoriales de las familias donde se ejerce la VFP, ya sea de una zona urbana, rural y/o en riesgo, lo cual puede ser interesante de abordar según las características de una comuna con altos índices de ruralidad (Contreras et al., 2022, Contreras y Cano, 2016). Otra variable sociodemográfica que podría ser abordado en profundidad es el ingreso económico familiar en la VFP, donde por ejemplo permitiría dar cuenta en que estratos son los que existen mayor prevalencia o no de este tipo de violencia (Schut et al., 2020).

Dentro de las principales hipótesis de los actos que gatillan la VFP son el que es un resultado del maltrato infantil, el estar expuestos a diferentes ambientes de violencia tanto en la casa, la calle, los colegios y en las redes sociales (Calvete, Gámez-Guadix, et al., 2015; Calvete, Gámez-Guadix, et al., 2014; Calvete, Orue y Gámez-Guadix, 2015; Contreras et al., 2022; Contreras, 2018). Por tanto, una de las estrategias para detectar a tiempo la VFP son en los programas de intervención con niños, niñas y adolescentes que actualmente se encuentran vulnerados en sus derechos y que están recibiendo algún tipo de intervención biopsicosocial, donde por lo general, las personas involucradas en este tipo de violencia cuentan con similitudes en torno a las motivaciones de la agresión de los victimarios, el cuál puede ser un indicio de alerta en la intervención de los profesionales para prevenir la VFP en las familias (Loinaz et al., 2017).

Algunas experiencias internacionales como por ejemplo en España, desde inicios del 2008, comenzaron a registrar el aumento exponencial de este tipo de violencia, la cual, pese a ser una problemática que ha estado presente en las vivencias familiares desde hace siglos, no se ha visibilizado lo suficiente como problema social, y por ende la evidencia científica era limitada (Abadías, 2015; Contreras et al., 2023). Dicha evidencia permitió que se generaran discusiones legislativas, transformando los marcos normativos asociados a violencia intrafamiliar y tipificando la VFP como un delito donde pese a que los victimarios son menores de edad, son derivados a centros de atención especializado en

VFP, recibiendo la intervención por parte de trabajadores sociales, educadores sociales y psicólogos (García y Cerezo, 2017; Ibabe et al., 2013, 2014).

En este sentido, el aporte de la Intervención Social desde Trabajo Social se convierte en una tarea continua y esencial para los nuevos desafíos profesionales con problemas sociales emergentes. La inclusión de intervenciones sociales integrales y que comprendan la VFP, contribuiría a una intervención efectiva y transformadora, capaz de hacer frente a este problema “emergente” o mejor dicho “invisibilizado”. Esta visibilización nos muestra que no generar acciones rápidas podría traer consigo problemas más complejos en el entorno social actual, por lo que la aplicación de los principios orientadores de nuestra disciplina, tales como justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto a la diversidad son claves para la generación de estrategias de prevención, promoción e intervención con víctimas y perpetradores de la VFP (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2014; Contreras, 2021).

Esta investigación permite reportar que el estudio de la VFP es un campo en desarrollo que da cuenta de un fenómeno de gran complejidad, no obstante, cuenta con una serie de limitaciones. Al haber abordado bases de datos secundarias sobre la comuna de Curicó donde principalmente prevalecen las denuncias de VIF, no permite saber en detalle los hechos que dieron origen a la denuncia, como por ejemplo saber si es que las conductas agresivas fueron de tipo física, psicológica o económica. Por otro lado, tampoco se logra saber cuál es el nivel de avance en procesos de investigación de estas denuncias, cuales logran ser judicializadas ni tampoco cuales son constitutivas de delito y que tengan algún tipo de sanción. Otra limitación de este estudio fue solo abordar una comuna, sin embargo, dado las características exploratorias y emergentes de la temática, este equipo buscó analizar solo el caso de esta zona territorial.

## Referencias

- CALVETE, E., GAMEZ-GUADIX, M., & GARCIA-SALVADOR, S. (2015). Social information processing in child-to-parent aggression: Bidirectional associations in a 1-year prospective study. *J. Child. Stud.*, 24(8), 2204–16. <http://dx.doi.org/10.1007/s10826-014-0023-4>
- CALVETE, E., GÁMEZ-GUADIX, M., & ORUE, I. (2014). Características familiares asociadas a las agresiones ejercidas por adolescentes contra sus progenito-

- res. *An. Psicol*, 30(3). <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.166291>
- CALVETE, E., ORUE, I., & GÁMEZ-GUADIX, M. (2015). Reciprocal longitudinal associations between substance use and child-to-parent violence in adolescents. *J. Adolesc*, 44(1), 124–33. <http://dx.doi.org/10.1016/j.adolescence.2015.07.015>
- CEA D'ANCONA, M. (2012). *Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa*. Editorial Síntesis.
- CEA-D'ANCONA, M. (1996). *Metodología cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social*. Editorial Síntesis.
- CONTRERAS, M. (2018). Violencia filio-parental en la familia: resultado del maltrato infantil. *Revista Electrónica de Trabajo Social, Universidad de Concepción*, 35-42.
- CONTRERAS, M. (2021). *¿Cómo hacer informes sociales periciales? Guía teórico – metodológica para trabajadores sociales*. Universidad Autónoma de Chile. Ediciones Universidad Autónoma de Chile.
- CONTRERAS, M., CONTRERAS, T., CORNEJO, N., & FUENZALIDA, F. (2023). Violencia Filio-Parental Económica: Un problema social complejo y en alza. *TS Cuadernos De Trabajo Social, (26)*, 56-66. Recuperado a partir de <https://www.tscuadernosdetrabajosocial.cl/index.php/TS/article/view/258>
- CONTRERAS, L., & CANO, M. DEL C. (2016). Child-to-parent violence: The role of exposure to violence and its relationship to social-cognitive processing. *Eur. J. Psychol. Appl. Leg. Context*, 8(2), 43–50. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ejpal.2016.03.003>
- CONTRERAS, M., FRESNO, A., Y HERNÁNDEZ, O. (2022). Violencia filio-parental: Una revisión sistemática de la literatura. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 14(2), 13-36. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8555555>
- CONTRERAS, M. & GONZÁLEZ, K. (Eds.). (2024). *Experiencias de trabajo social clínico en Chile*. Ediciones UC. 191-2010.
- CUERVO, A. (2014). *Menores agresores en el ámbito familiar*. [Tesis Doctoral Psicología, Universidad Castilla-La Mancha]. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/5936>
- DEL HOYO-BILBAO, J., GÁMEZ-GUADIX, M., & CALVETE, E. (2017). Corporal punishment by parents and child-to-parent aggression in Spanish adolescents. *Anales de Psicología*, 34(1), 108-116. <https://doi.org/10.6018/analesps.34.1.259601>
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES. (Julio, 2014). *Definición Global de Trabajo Social. Federación Internacional de Trabajadores Sociales*. Recuperado de: <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work>
- GARCÍA, R., & CERESO, A. I. (2017). La respuesta del sistema de justicia juvenil al fenómeno de la violencia filio-parental en la provincia de Málaga entre los años 2011 y 2014. *Boletín Criminológico*, 23(173), 1-11. doi: 10.24310/boletin-criminologico.2017.v23i0.3879
- HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw-Hill.
- ILABACA, P. A., & GAETE, J. M. (2021). Adolescents who are violent toward their parents: An approach to the situation in Chile. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(11–12), NP5678–NP5698. <http://dx.doi.org/10.1177/0886260518808856>
- LOINAZ, I., ANDRÉS-PUEYO, A., & PEREIRA, R. (2017). Factores de riesgo de violencia filio-parental: Una aproximación con juicio de expertos [Child-to-Parent Violence Risk Factors: An Approach with Expert Judgement]. *Acción Psicológica*, 14(2), 17- 32. doi: 10.5944/ap.14.2.20747
- MARTÍNEZ, M., ESTÉVEZ, E., JIMÉNEZ, T., & VELLILLA, C. (2015). Violencia filio-parental: principales características, factores de riesgo y claves para la intervención. *Papeles del psicólogo*, 36(3), 216-223.
- MÉNDEZ BLANCO, I. (2020). El fenómeno de la violencia filio-parental (VFP) desde una perspectiva trans-institucional: definición del fenómeno y estrategias de prevención. En R. Pereira Tercero & A. Abadías Selma (Eds.), *La violencia filio-parental: una visión interdisciplinar* (pp. 29-41). La violencia filio-parental.
- MOREIRA, E. (2015). *La violencia filio-parental como proceso: análisis de las variables personales, familiares y contextuales*. [Tesis Doctoral Psicología, Universidade A Coruña]. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/15938>
- MUELA APARICIO, A. (2008). Hacia un arreglo de sistema nosológico sobre el tratamiento infantil. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 24(1), 77-87.
- ORTEGA, D. (2017). *Violencia intrafamiliar e interés superior en justicia juvenil. Su consideración desde el ámbito social, educativo y jurídico*. [Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=118999>
- PEREIRA, R., LOINAZ, I., HOYO, J., ARROSPIDE, J., BERTINO, L., CALVO, A., & GUTIÉRREZ, M. (2017). Propuesta de definición de violencia filio-parental: Consenso de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP). *Papeles del Psicólogo*, 38(3), 216-223.
- SAN KUAY, H., & TOWL, G. (2021). *Child to parent aggression and violence: A guidebook for parents and practitioners*. Routledge.
- SANCHO, J. (2016). *Violencia filio-parental: características psicosociales de adolescentes y progenitores en conflicto familiar severo*. [Tesis Doctoral, Universidad

Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38882/1/T37669.pdf>

SEARS, R., MACCOBY, E., & LEVIN, H. (1957). *Patterns of Child Rearing*. Stanford University Press.

SCHUT, R. A., SORENSON, S. B., & GELLES, R. J. (2020). Police Response to Violence and Conflict between Parents and their Minor Children. *Journal of Family Violence*, 35(2), 117–129. doi: 10.1007/s10896-019-00088-6

ZUÑEDA, A., LLAMAZARES, A., MARAÑÓN, D., & VÁZQUEZ, G. (2016). Características individuales y familiares de los adolescentes en violencia filio-parental: la agresividad física, la cohesión familiar y el conflicto interparental como variables explicativas. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 21(1). <http://dx.doi.org/10.5944/rppc.vol.21.num.1.2016.15021>

#### OTROS MATERIALES

24 HORAS. (13 de marzo de 2020). PDI confirma parricidio: joven mata a su padre con múltiples puñaladas en Villa Alemana. Obtenido de Regiones: [www.24horas.cl/regiones/valparaiso/pdi-confirma-parricidio-joven-mata-a-su-padre-con-multiples-punaladas-en-villa-alemana-4019493](http://www.24horas.cl/regiones/valparaiso/pdi-confirma-parricidio-joven-mata-a-su-padre-con-multiples-punaladas-en-villa-alemana-4019493)

ALARCÓN, A. (14 de febrero de 2017). Amplían detención de joven acusado de asesinar a su padrastro por defender a su madre. Obtenido de BioBio Chile: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2017/02/14/amplian-detencion-de-joven-acusado-de-asesinar-a-su-padrastro-por-defender-a-su-madre.shtml>

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL. (07 de octubre de 2005). Ley 20066: Establece Ley de Violencia Intrafamiliar. Obtenido de Portada: <https://www.leychile.cl/navegar?idNorma=242648>

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL. (03 de agosto de 2022). Guía legal sobre Violencia Intrafamiliar. Obtenido de Ley Fácil: <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/violencia-intrafamiliar>

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE. (26 de diciembre de 2023). Tasa de Denuncias de Delitos de Violencia Intrafamiliar. Obtenido de Seguridad: <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales/resultados-consulta?id=284408>

CHILE. (2005). Ley 20.066: Establece Ley de Violencia Intrafamiliar. recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242648>

DELGADO, F. (18 de abril de 2023). Prisión preventiva para joven acusado de asesinar y descuartizar a su padrastro en Maipú. Obtenido de BioBio Chile: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2023/04/18/prision-preventiva-para-joven-acusado-de-asesinar-y-descuartizar-a-su-padrastro-en-maipu.shtml>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. (26 de diciembre de 2023). Microdatos CENSO 2017. Obtenido de Datos por Manzana: <https://ine-chile.maps.arcgis.com/home/item.html?id=54e0c40680054efaabe9d53b09e1e7a>

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAS. (26 de diciembre de 2023). Base de Datos. Obtenido de CASEN en Pandemia 2020: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-en-pandemia-2020>

T13. (26 de abril de 2021). Joven mata a su padre y deja grave a su abuela tras discusión en la comuna de El Bosque. Obtenido de Noticias: <https://www.t13.cl/noticia/nacional/joven-mata-padre-grave-abuela-bosque-26-04-2021>